



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975
Nit. 860 047 643 -9

POR LOS DERECHOS DE LA GENTE
X CONGRESO CGT
SEPTIEMBRE 12-14 2018



SINDICALISMO DE VALORES Y
PRINCIPIOS

EL PRESIDENTE SANTOS, SU MINISTRO DE HACIENDA, MAURICIO CÁRDENAS Y LA CORTE CONSTITUCIONAL TRAICIONARON Y FRUSTRARON A LOS PENSIONADOS

La Confederación General del Trabajo, CGT, acusó a los magistrados de la Corte Constitucional de ponerse en contra de la concertación y el diálogo social al hundir la ley que reducía del 12 por ciento al 4 por ciento los aportes a salud de los pensionados.

La CGT recordó que el presidente Juan Manuel Santos y su ministro de Hacienda, asumieron el compromiso en Cartagena con nuestra Confederación, con la CTC y con la Confederación Democrática de Pensionados, CDP de apoyar la reducción de esos aportes en el marco de las negociaciones de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Laborales y Salariales para fijar el salario mínimo el 30 de diciembre de 2013.

Sin embargo, el acuerdo fue violado por el jefe de Estado al objetar la ley aprobada por el Congreso y la Corte Constitucional terminó acogiendo las objeciones del presidente, en una decisión que no consulta las más elementales aspiraciones de más de dos millones de colombianos que entregaron su juventud y sus mejores energías a la economía del país.

Como consecuencia de la perversa e innoble decisión de los magistrados de la Corte Constitucional, hoy, más de dos millones de pensionados amanecieron con el más fuerte sentimiento de frustración y la firme convicción de que nuestro cuestionado sistema de justicia no solo es insolidario sino un enemigo declarado de quienes hoy solo tienen como fuente de sustento la menguada mesada pensional.

A los trabajadores hoy nos invade la sensación de frustración y decepción por la traición del saliente presidente Santos y de su ministro de Hacienda a las centrales obreras y a los pensionados que suscribimos el acuerdo de Cartagena y por la innoble decisión de la Corte Constitucional.

Comité Ejecutivo

Julio Roberto Gómez Esguerra
Presidente

Miryam Luz Triana Alvis
Secretaria General

Departamento de Información y Prensa CGT
Bogotá, 21 de junio de 2018

Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)

PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: cgtcolombia@gmail.com –

Web: cgtcolombia.org. Facebook: [cgtcolombia confederacion](https://www.facebook.com/cgtcolombiaconfederacion). Twitter: [@cgtcolombia1](https://twitter.com/cgtcolombia1)